

Nuevo Gobierno en Bélgica, de coalición cristiano-socialista

Tras laboriosas y largas negociaciones, se resolvió la crisis gubernamental de Bélgica mediante acuerdo sobre varios puntos fundamentales de la nueva política a seguir conjuntamente por el Partido Social Cristiano y el Partido Socialista Belga.

En el nuevo Gabinete, presidido por el social-cristiano Theo Lefevre, participan veinte hombres con calidad de ministros, de los cuales nueve son socialistas, que ocupan las siguientes carteras:

Paul-Henri Spaak, Asuntos Exteriores y Asuntos Africanos; Henri Fayat, adjunto del presidente;

Antoine Spinoy, Asuntos Económicos y de la Energía; Edmond Leburton, Asuntos Sociales; J. J. Merlot, Obras Públicas; Victor Larock (junto con el social-cristiano Van Eleland), Educación Nacional y Cultura;

Marcel Buiset, Correos, Telégrafos y Teléfonos; Frans Tielemans (junto con el social-cristiano André Deque), Finanzas;

Pierre Vermeulen, Justicia; Ministros socialistas nuevos son Merlot, Buiset y Tielemans. Seis de este sector político lo habían sido ya

en anteriores Gobiernos presididos por el socialista Van Acker.

La edad media de los componentes del nuevo Ministerio es de 51 años. El odecano es Spaak, con 62. Los más jóvenes son los social-cristianos Eleland y Deque, con 45 cada uno.

Por otra parte, conforme a lo concertado previamente entre los dos poderosos partidos que forman la nueva coalición, adjudicada la presidencia del Senado a un alto dirigente del partido católico, para la del Congreso de los Diputados (Cámara de Representantes lo denominan allí) ha sido elegido, por aclamación, el socialista Achille Van Acker. Este compañero, de 63 años, ha sido primer ministro en tres ocasiones: una, presidiendo el Gobierno de unión nacional de 1945, y luego en otros Ministerios constituidos en marzo de 1946 y abril de 1954.

En esta nueva formación queda descartado el relativo nuevo partido liberal, que en la legislatura anterior, habiéndosele deparado la situación de balanza o de árbitro, se coaligó a los católicos haciendo junto con estos obra de gobierno de la que el amplísimo sector popular belga socialista y sindical de esta orientación guarda muchos agravios.

Una conferencia para pedir peras al olmo

(Viene de la primera pág.)

ron a la Conferencia movidos por el afán, nobilísimo y muy humano, de ayudar a que los presos fueran encarcelados. Atribuirnos el propósito de ofrecerles es un evidente error de lo que fueron y son nuestras organizaciones. Lejos de querer atenderles, agradecemos sus sentimientos y su valor cívico. Nuestra ofensa, si es que la hay, se dirige contra quienes juegan con esos impulsos de la conciencia democrática.

El PSEO y la UGT no están contra la idea de la amnistía, pero entienden que sólo un régimen democrático, después de acabar con la tiranía, puede concederla. No anhelamos vivamente, es una de nuestras más caras aspiraciones, y al luchar contra el franquismo, luchamos efectivamente y eficazmente por la amnistía.

Por otra parte, el PSEO y la UGT no olvidan ni abandonan a sus presos y a sus familias. Todos los militantes de nuestras organizaciones, animados de inigualable solidaridad para con ellos, no son parcos en dar, con una persistencia que raya en el heroísmo moral. ¿Es que los comunistas pueden decir lo mismo? La solidaridad efectiva de todos los días, en moneda sonante y contante, dista de la palabrería conferencial de los comunistas.

La amnistía no es posible con Franco en el Poder. No será integrada con cualquier otro tirano coronado o sin corona. La amnistía hay que arrancarla expulsando del poder a todas las tiranías. A

De la España franquista

(Viene de la primera pág.)

hallazgo de hojas subversivas, al parecer suscritas por DRIL (Directorio Revolucionario Ibero de Liberación), organismo que ya se hizo notar anteriormente en algunos actos de sabotaje.

Se añade con motivo de estas operaciones—noticia de la que aún no se conoce confirmación— haber sido revocado un jefe del servicio de información de la Dirección de Seguridad, siendo reemplazado por un coronel de Estado Mayor del Ejército cuyo nombre tampoco se ha hecho público.

las convenciones colectivas, la represión policial y el recurso a la fuerza militar en los conflictos obreros.

Extrañas extrañezas

En un artículo de «ABC» el general Kindelán se muestra sorprendido de que en la escala de reserva figure un general que cumplió ya cien años y tres que van a cumplirlos en estos meses, además de unos treinta generales que tienen más de noventa años.

Nos sorprende la sorpresa del general Kindelán que, en su también avanzada vejez, parece descubrir ahora a esos, más veteranos aún, que con él forman la madura reserva del Caudillo

Los obreros católicos contra la obra sindical del franquismo

En diversas localidades de España, pero sobre todo en Madrid, ha tenido difusión una nota reneopopular de la Comisión Nacional de la Hermandad Obrera de Acción Católica, editada con ocasión del Primero de Mayo, formulando severas críticas contra la actual organización «sindical» de España y una gran parte de la obra del régimen franquista.

Entre otras cosas, se habla en ella de la ley facilitada de impunidad que, vedada de hecho, a los representantes obreros el acceso a los puestos importantes de la organización sindical. Añade que toda crítica pública respecto a los Sindicatos españoles es considerada como un delito contra el Estado.

Expresan los autores de la nota «su firme voluntad de no asociarse al coro de alabanzas que saludan las realizaciones del régimen franquista, y aun reconociendo que estas realizaciones comportan sin duda mejoras, pero que no compensan los perjuicios sufridos por la clase obrera, sometida a una permanente tutela y puesta fuera de condiciones para gobernarse por sí misma».

Por último, el escrito se eleva contra el bloqueo de los salarios, las remuneraciones insuficientes, la ineficacia de

la amnistía no es posible con Franco en el Poder. No será integrada con cualquier otro tirano coronado o sin corona. La amnistía hay que arrancarla expulsando del poder a todas las tiranías. A

Nuestros Grupos Artísticos

BURDEOS

Ultimamente, en nuestra acusticada sala de fiestas Gouffrand, el Grupo artístico Cruz Salido, de Burdeos, puso en escena una muy divertida comedia en tres actos, original de Victor Ruiz Fucita, titulado «El Café de las Flores».

Hasta la fecha, el simpático Grupo nos había gratificado con buenas interpretaciones; pero «El Café de las Flores» tiene plaza aparte, para que, junto con la inolvidable obra «Cancionera» de los señores Huetiguetz y belgas, muchas otras conocidas faltaban en él; y a título de «Crítico de turno» me adelantaría a decir que con el calor de todos, seguramente los componentes del Grupo se superarán aún más en todos los conceptos. Pero veámoslos a la obra en cuestión.

Aprobando el sistema sin reservas, en el sexto día cada día se reparten los papeles con vistas a que no sean las mismas quienes lleven siempre los principales roles, viniendo con ello los amores esta vez a Valentina Cobo, et el personaje de Laura, que lo interpretó con una soltura y naturalidad que no se conocía en ella. Los responsables lo tendrán en cuenta para el futuro Paquita Lahoz, en Marta, se desenvolvió como siempre, seguramente como siempre, pero veámoslos a la obra en cuestión.

El día 16 de abril, a las nueve de la mañana, en un domicilio social de Toulouse, empezó sus trabajos el IX Congreso departamental de la UGT.

Constituida la Mesa bajo la presidencia del compañero Ruperto Rodégo, representante de la Comisión Ejecutiva, acompañado de los compañeros Francisco Fernández Cazorla y Francisco Rodríguez, como secretarios, se abren las tareas.

Las Secciones del Alto Garona fueron representadas por los compañeros siguientes: Felipe Almansa, Justo Alonso, Joaquín Solanas, José Macua, José Castro, Francisco Rodríguez, José Mateos, José Rebullida, Gregorio Villas y Saturnino Navarrete.

Se estudiaron detenidamente las propuestas presentadas por las Secciones, así como también las gestiones de Secretaría, Tesorería y Solidaridad del Comité departamental.

Aprobada por unanimidad la Memoria de gestión, se pasó a la elección del Comité departamental. Fue nombrado por unanimidad el siguiente: Presidente, Godofredo Campón; secretario, José Lombardi; tesoroero, José Tanderas; y vocales, Francisco Fernández Cazorla y José Macua.

El compañero Rodégo informó de los trabajos del Congreso de Burdeos, detallado sobre la situación actual de nuestro movimiento sindical, tanto en lo que se refiere a su propia estructura como a la relación del Comité de enlace UGT-CNT.— El correspondiente.

CLERMONT-FERRAND

Los afiliados a la Sección UGT de Clermont-Ferrand quedan convocados a asamblea extraordinaria que se celebrará en el local UGT-CNT.— El correspondiente.

El crítico de turno

El público aplaudió repetidas veces cada una de las intervenciones, y a la conclusión del espectáculo requirió con los intérpretes la presencia en el escenario del responsable del Grupo en su calidad de ayudador, para celebrar sus méritos y los de sus compañeros. Fue el lenguaje a la puerta en escena fue llevada con una altura digna de elogio.

EL CRITICO DE TURNO

La cícuta

Los trabajos de Martínez

El señor Guillermo Martínez Márquez, ex propietario del «Diario de la Marina», de La Habana, que se vendió a todos los intereses extraños a su tierra y que no desdenó la suculeta subvención del criminal Batista, se siente indignado contra Fidel Castro porque éste le ha confiscado el periódico convertido el otro día en conservador de la Perla del Caribe.

Comprendemos y hasta encontramos natural que el señor Martínez Márquez no quiera que se toquen la Marina y que haga todo lo posible por recuperar sus millones (incluso los mal habidos con la dictadura de Batista), siempre que lo haga de una manera lícita y caballerescamente, escribiendo artículos honestos o embullando las armas con gallardía como lo han hecho algunos de sus compatriotas que se pusieron a la cabeza de los yanquis en la reciente invasión de su país. Pero lo que no podemos disculparle ni nosotros ni ningún hombre de raza española o hispanoamericana es que por mantener sus privilegios desienda tan bajo como lo hace en los artículos que publica en los diversos diarios de la cadena «Editors Press» de Nueva York; artículos que, naturalmente, cobra en buenos dólares para verter su veneno en contra de su raza y pedir a gritos el yugo de su patria. Véase como botón de muestra lo que escribe para pedir y justificar la invasión de los yanquis a su tierra, en un artículo distribuido por la cadena mencionada y publicado por «La Prensa» en Buenos Aires:

«Hay un antecedente histórico. Hace más de medio siglo, los patriotas que lucharon por la independencia de Cuba tuvieron la ayuda directa de los norteamericanos. Juntos ganaron la guerra, y manos cubanas y norteamericanas se unieron el 20 de mayo de 1902 para embarcar en el Morro de La Habana la enseña de la estrella solitaria».

Es imposible encontrar un ente más abyecto; nos referimos a las Américas. Porque

De España

ACOTACIONES

(Viene de la primera pág.)

cesivamente. Es decir, la munición electorera recorre el orden jerárquico a la manera de una solista o de un oficio que, empezando en el portero, termina en el ministro, sin dejar pasar por todos los escalones administrativos.

Entre los procuradores elegidos, encontramos a don Domingo Solís Ruiz—que lo ha sido por los propietarios cultivadores— y a don Fernando Muñoz Grandes—por las Cooperativas del campo—. Solís Ruiz y Muñoz Grandes son apellidos que pertenecen a las familias reinantes. Se trata, sin duda, de los herederos del ministro y del capitán general que, respectivamente, ilustran tales apellidos. El nepotismo es una de las cualidades esenciales de la «democracia orgánica» y demuestra la pureza electoral del sindicalismo de la España de hoy.

El director de «La Vanguardia» de Barcelona ha dedicado un fondo a estas elecciones. Con él contesta a un lector que le pregunta si el ex combatiente republicano puede presentar su candidatura para procurador en Cortes. El señor Aznar le contesta que sí, a condición, no obstante, de no haber sido comisario político.

Y añade: «Sabe por qué hacemos la excepción de los comisarios políticos? Porque la institución del comisario político nació de una iniciativa profunda y típicamente comunista... correspondió y corresponde a las más oscuras y temibles instancias del capitalismo...». Un comisario político es siempre un temible y ciego agente comunista. Quien lo fué hace veintitantos años, sigue siéndolo hoy. Su ánimo no ha cambiado, salvo los casos de evidente intervención de la gracia divina».

Hay otros antecedentes políticos que incapacitan para postular un puesto de procurador en Cortes; pero ninguno tan grave como el de haber sido comisario político.

Independientemente de que en España los comisarios políticos no se deben a una iniciativa profunda y típicamente comunista, sino a la decisión de un ministro socialista y que tal institución en la guerra civil no fué un brillante modelo en su género, el nombre y la función fueron utilizados en otros tiempos y muy particularmente en la

Revolución francesa. Si en nuestra guerra civil el comisario político se presenta con aspectos nuevos y prodigado para presentarlo como una novedad ni como una criatura comunista, por cuanto que eran muchísimos los comisarios políticamente republicanos, centistas y socialistas.

Sin embargo, aun aceptando la versión del señor Aznar, ¿se puede incurrir en el error de que quien fué comisario político sigue siéndolo hoy, salvo los casos de evidente intervención de la gracia divina? Semajantes desvaríos inducen a creer que los que intenten presentar la

CONFRONTACION

Según cifras de «Monthly Bulletin of Statistics»—reproducidas en un artículo que Francisco Donis publica en «El Economista» del 8-4-61—, se puede calcular el multiplicador de renta nacional de diversos países, incluido España, en el período que va de 1938 a 1957 (renta nacional en dólares y por habitante):

NACION	1938	1957	Multiplicador
Estados Unidos	510	2.136	4,09
Suecia	449	1.369	2,82
Suiza	449	1.221	2,71
Inglaterra	465	958	2,06
Noruega	345	934	2,70
Bélgica	262	927	3,53
Dinamarca	308	869	2,82
Alemania Occidental	335	742	2,21
Francia	260	720	2,76
Holanda	314	688	2,19
Italia	133	404	3,03
España	173	202	1,28

Desde 1957 han transcurrido tres años completos y las cifras no son las mismas hoy que hace tres años completos y las cifras no son las mismas hoy que hace tres años; pero si ha crecido la renta de España, la de los países confrontados no se ha quedado a la zaga. Queremos decir que los datos de 1960 no deben diferir mucho en el orden relativo. Obsérvese que si en 1938 íbamos detrás de Francia con 87 dólares de diferencia y del año de Italia con 40 dólares a favor de España, ahora estamos después de Italia con 182 dólares y más distantes de Francia, de la que nos separa una diferencia de 498 dólares.

En compensación, «España es:

- Un Estado oficialmente católico,
- Una democracia orgánica,
- Un mundo mejor» (palabras de Solís Ruiz),
- «No la solución, pero sí una solución» a los problemas de la hora presente, según afirma el Caudillo,
- La nave del Estado la dirige un «capitán providencial»,
- En España no hay odio de clases, ni lucha de clases. No hay huelgas. Patronos y obreros, reconciliados luchan por la prosperidad de España en el mismo Sindicato.

J. B.

Dice «La Nación»

Sobre la ley de Prensa

Con el título «Actualidades de España», el periódico «La Nación», de Buenos Aires, ha publicado la siguiente información que muestra como entre el fascismo y el clericalismo—fases de una misma cosa— hay una fraternal emulación para ver cuál de los dos hace más sectar la ley de Prensa que se prepara.

Nueva York, 8 (A. P.)— El semanario norteamericano «Súscita América» dice que «los católicos de otras tierras tienen que continuar avergonzados por la realidad española».

En un editorial, en el que se critica el tratamiento que el régimen de Franco da a la prensa, «América» expresa: «Toda una generación de jóvenes españoles ha crecido bajo una ley de prensa cuyas restricciones y severidad datan de los peores días de la trágica guerra civil.

«Las limitaciones sobre la prensa, comprensibles durante la apasionada lucha que dividió a España en dos campos bélicos a fines de la década de 1930, han llegado a parecer no sólo innecesarias, sino dañinas y opresivas en la cambiada atmósfera de 1961».

Más adelante, el editorial hace referencia al proyecto de una nueva ley sobre la prensa, la que, dice, no es viable en su forma original y tendrá que sufrir serias revisiones para que sea aceptable para los obispos y sacerdotes que forman parte de la comisión de 30 miembros responsables de la misma; y comenta: «El régimen» del general Franco no publicará la nueva ley sin el apoyo de la Iglesia. Este respaldo no parece probable, a menos que se hagan cambios importantes en las actuales propuestas del Gobierno para continuar con la censura. España es casi única entre las naciones por el hecho que su pueblo casi todo él es católico. La política pública del Estado español, por

lo tanto, se refleja en los católicos de todo el mundo.

«A estos católicos no españoles les gustaría estar orgullosos de España, quieren ser capaces de mostrar sus procedimientos como modelos para ser imitados.

«Resulta doloroso que en esta cuestión de las leyes sobre la prensa, así como en las llamadas leyes sindicales obreras, los católicos de otras tierras tengan que continuar avergonzados de la realidad española.»

(«La Nación», Buenos Aires, 9-4-61.)

Nolas europeas DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA

En reunión celebrada el 24 de abril en la Casa de Europa de Estrasburgo por el Grupo socialista de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, fue nombrado el Comité de dicho sector político para el XIII período de sesiones en la siguiente forma: Presidente, Heinz Kühn (Alemania federal); vicepresidentes: Georges Bohy (Bélgica), Arthur Henderson (Gran Bretaña), Bent Elmgren (Suecia), Marius Muret (Francia) y C. L. Patijn (Países Bajos).

DE LA UNION EUROPEA OCCIDENTAL

También el día 24 de abril tuvo lugar en Estrasburgo otra reunión del Grupo socialista de la Asamblea de la Unión de Europa Occidental, habiéndose procedido a un amplio intercambio de puntos de vista respecto a la elección de nuevo presidente de la Asamblea de la UEO que habrá de efectuarse el 29 de mayo en Londres.

Se decidió por unanimidad presentar la candidatura del compañero francés Artur Combe, diputado nacional SFIO de Peipínan.

Una reproble declaración de un ministro de Nasser

«Es falso que Hitler y los nazis hayan exterminado seis millones de judíos.»

Esta asombrosa declaración acabó de ser hecha en El Cairo no por uno de esos numerosos SS que han encontrado refugio en la capital de la RAU, sino por un ministro de Nasser, un cierto Hussein Zulficar Sabri. Esta «xelenidad» ha tenido la desfachatez de afirmar que los israelitas, que eran «once millones en 1939, eran dieciséis millones en 1948». «Los nazis—ha añadido— no han exterminado ni seis millones ni siquiera un millón».

El ministro del dictador egipcio ha ido incluso hasta pretender que Hitler «permitted» a los judíos emigrar mediante el pago de cierta suma!

«En cuanto a los pobres

BOGAS DEL RODANO

En Marsella se ha celebrado el XIV Congreso departamental de Boccas del Rodano con asistencia de todas las delegaciones de las Secciones. Menos Niza, que justificó su ausencia. Está presente una delegación del Comité departamental de la UGT.

Es abierto el Congreso por el presidente del C. D., quien saluda cordialmente a todos y señala la importancia que tiene el que, después de veintidós años de exilio, el PSEO continúe desarrollando sus actividades con el mismo vigor y la misma autoridad moral de siempre. Ruega, a un minuto de silencio en homenaje y recuerdo de todos los que perdieron su vida en la lucha contra el franquismo y de los que, en las prisiones de Franco, pagan el delito de ser españoles en un régimen libre y democrático.

Se da lectura de carta de la C. E. en la que ésta saluda al Congreso y le desea salud en sus conclusiones en beneficio del Partido.

Para la Mesa de discusión son designadas las delegaciones de Arles y St. Henri, como presidente y secretario, respectivamente.

Se pasa a la discusión de la Memoria que representa el C. D., en cuyos diferentes puntos intervienen distintos delegados, siendo en definitiva aprobada.

Es designado para ocupar puesto vacante en la Comisión de Conflictos departamental el compañero Ramón Antón.

Quedan aprobados dos proposiciones presentadas por la Sección de St. Henri que tienden a propiciar un mejor desenvolvimiento del Partido en el departamento.

Se acuerda reelegir el mismo C. D., compuesto por: Presidente, Edelmiro Moreda; secretario, Luis González; tesoroero, Francisco Ibars, y vocales, Pedro Tejedor y César Antón.

La clausura del Congreso corresponde al Comité.

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva ha celebrado su reunión ordinaria, tratando, entre otros asuntos, los que siguen:

1. Aprobar la gestión de los compañeros Rodégo, Barreiro y Paulino Gómez en los Congresos departamentales de Clermont-Ferrand, Toulouse y Montauban.
2. Felicitar a los magníficos resultados alcanzados en los actos celebrados en conmemoración del Primero de Mayo en Tarbes, Burdeos, Toulouse, Fumel, Lyon, París y Peipínan.
3. Conceder el ingreso a la Sección de Sao Paulo (Brasil) y a la Saint-Hilaire (Aude).
4. El compañero Tomás informó ampliamente a la C. E. de los asuntos tratados y de las resoluciones adoptadas en la Conferencia celebrada por la Organización Regional Europea en Amersfoort (Holanda), los días 27 y 28 de abril.
5. La Ejecutiva examinó el correo de España, adoptando las resoluciones pertinentes.
6. La Ejecutiva acordó dar traslado al Comité de Coordinación Sindical CIOSL-CISC de la comunicación recibida del Secretariado Intercontinental de la CNT, aceptando tomar parte en las deliberaciones del mismo.
7. Se designó al compañero Tomás para representar a la UGT en el acto pro-alianza organizado por la Sección de Bruselas.
8. Tesorería dió cuenta de la situación económica del primer trimestre.
9. Se despacharon asuntos de trámite y se levantó la sesión.

ALTO GARONA

El día 16 de abril, a las nueve de la mañana, en un domicilio social de Toulouse, empezó sus trabajos el IX Congreso departamental de la UGT.

Constituida la Mesa bajo la presidencia del compañero Ruperto Rodégo, representante de la Comisión Ejecutiva, acompañado de los compañeros Francisco Fernández Cazorla y Francisco Rodríguez, como secretarios, se abren las tareas.

Las Secciones del Alto Garona fueron representadas por los compañeros siguientes: Felipe Almansa, Justo Alonso, Joaquín Solanas, José Macua, José Castro, Francisco Rodríguez, José Mateos, José Rebullida, Gregorio Villas y Saturnino Navarrete.

Se estudiaron detenidamente las propuestas presentadas por las Secciones, así como también las gestiones de Secretaría, Tesorería y Solidaridad del Comité departamental.

Aprobada por unanimidad la Memoria de gestión, se pasó a la elección del Comité departamental. Fue nombrado por unanimidad el siguiente: Presidente, Godofredo Campón; secretario, José Lombardi; tesoroero, José Tanderas; y vocales, Francisco Fernández Cazorla y José Macua.

El compañero Rodégo informó de los trabajos del Congreso de Burdeos, detallado sobre la situación actual de nuestro movimiento sindical, tanto en lo que se refiere a su propia estructura como a la relación del Comité de enlace UGT-CNT.— El correspondiente.

MARSELLA

En el domicilio social de nuestras entidades, 12 rue Pavillon, celebrará Junta general ordinaria la Sección de la UGT el sábado 27 de mayo a las 19 horas, en segunda convocatoria.

Además de los asuntos que reglamentariamente han de tratarse, el interés de que se pronuncie sobre consulta que la C. E. formula, mediante Circular, a las Secciones, sobre el Congreso nacional ordinario que corresponde celebrar en el curso del presente año.— El Comité.

LETRAS DE LUTO

Han perdido nuestras organizaciones un gran militante. El entiero fué civil y asistieron muchos paisanos suyos, compañeros nuestros, y otros exiliados, así como representantes de los Comités de nuestras Secciones de Toulouse y de los Comités departamentales de Haute Garonne. El compañero Manuel Muñoz, en nombre de las CG, EE, y de las Secciones de Toulouse, expresó el deseo de las más cordiales relaciones y la colaboración fraternal que los intereses del Partido demandan.

Y también el de rogar a dicho organismo central la mayor información posible en relación con las actividades de nuestro Partido, a fin de poder mantener en todo momento a nuestros militantes al corriente de las situaciones políticas y de la situación del problema español.

ROUEN

El domingo 10 de abril se reunió nuestra Sección PSEO, concurriendo buen número de compañeros y bajo la presidencia de nuestro veterano Juan Alvarez Coque.

El secretario de la entidad, con motivo del quince aniversario de la muerte de nuestro inolvidable compañero Francisco Largo Caballero, hizo un breve resumen histórico de la vida ejemplar del gran desaparecido.

A continuación se despachó normalmente el orden del día. El informe del Comité dió lugar a varias intervenciones de interés político sobre el futuro de nuestro país y primeramente de dicho informe por unanimidad.

En ruegos y preguntas, se propusieron soluciones a diversos problemas locales, adoptándose las que se consideraron más acertadas.— I. L.

CARACAS

El día 15 de abril se reunió en asamblea extraordinaria nuestra Agrupación PSEO.

Fue elegida la siguiente Junta Directiva: Secretario general, J. Tundidor López; vicepresidente general, Rafael Campillo; secretario de Propaganda y Publicaciones, Luis Hernández; administrador, José Narváez; juvenil, Mariano Redondo; adjunto, Serafín García B.; de actas, Angel Albarrán.

Al tomar posesión la nueva Directiva, adoptó el acuerdo de dirigirse a la Comisión Ejecutiva expresando el deseo de las más cordiales relaciones y la colaboración fraternal que los intereses del Partido demandan.

Y también el de rogar a dicho organismo central la mayor información posible en relación con las actividades de nuestro Partido, a fin de poder mantener en todo momento a nuestros militantes al corriente de las situaciones políticas y de la situación del problema español.

CLERMONT-FERRAND

Los afiliados a la Sección UGT de Clermont-Ferrand quedan convocados a asamblea extraordinaria que se celebrará en el local UGT-CNT.— El correspondiente.

BOGAS DEL RODANO

En Marsella se ha celebrado el XIV Congreso departamental de Boccas del Rodano con asistencia de todas las delegaciones de las Secciones. Menos Niza, que justificó su ausencia. Está presente una delegación del Comité departamental de la UGT.

Es abierto el Congreso por el presidente del C. D., quien saluda cordialmente a todos y señala la importancia que tiene el que, después de veintidós años de exilio, el PSEO continúe desarrollando sus actividades con el mismo vigor y la misma autoridad moral de siempre. Ruega, a un minuto de silencio en homenaje y recuerdo de todos los que perdieron su vida en la lucha contra el franquismo y de los que, en las prisiones de Franco, pagan el delito de ser españoles en un régimen libre y democrático.

Se da lectura de carta de la C. E. en la que ésta saluda al Congreso y le desea salud en sus conclusiones en beneficio del Partido.

Para la Mesa de discusión son designadas las delegaciones de Arles y St. Henri, como presidente y secretario, respectivamente.

Se pasa a la discusión de la Memoria que representa el C. D., en cuyos diferentes puntos intervienen distintos delegados, siendo en definitiva aprobada.

Es designado para ocupar puesto vacante en la Comisión de Conflictos departamental el compañero Ramón Antón.

Quedan aprobados dos proposiciones presentadas por la Sección de St. Henri que tienden a propiciar un mejor desenvolvimiento del Partido en el departamento.

Se acuerda reelegir el mismo C. D., compuesto por: Presidente, Edelmiro Moreda; secretario, Luis González; tesoroero, Francisco Ibars, y vocales, Pedro Tejedor y César Antón.

La clausura del Congreso corresponde al Comité.

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva ha celebrado su reunión ordinaria, tratando, entre otros asuntos, los que siguen:

1. Aprobar la gestión de los compañeros Rodégo, Barreiro y Paulino Gómez en los Congresos departamentales de Clermont-Ferrand, Toulouse y Montauban.
2. Felicitar a los magníficos resultados alcanzados en los actos celebrados en conmemoración del Primero de Mayo en Tarbes, Burdeos, Toulouse, Fumel, Lyon, París y Peipínan.
3. Conceder el ingreso a la Sección de Sao Paulo (Brasil) y a la Saint-Hilaire (Aude).
4. El compañero Tomás informó ampliamente a la C. E. de los asuntos tratados y de las resoluciones adoptadas en la Conferencia celebrada por la Organización Regional Europea en Amersfoort (Holanda), los días 27 y 28 de abril.
5. La Ejecutiva examinó el correo de España, adoptando las resoluciones pertinentes.
6. La Ejecutiva acordó dar traslado al Comité de Coordinación Sindical CIOSL-CISC de la comunicación recibida del Secretariado Intercontinental de la CNT, aceptando tomar parte en las deliberaciones del mismo.
7. Se designó al compañero Tomás para representar a la UGT en el acto pro-alianza organizado por la Sección de Bruselas.
8. Tesorería dió cuenta de la situación económica del primer trimestre.
9. Se despacharon asuntos de trámite y se levantó la sesión.

ALTO GARONA

El día 16 de abril, a las nueve de la mañana, en un domicilio social de Toulouse, empezó sus trabajos el IX Congreso departamental de la UGT.

Constituida la Mesa bajo la presidencia del compañero Ruperto Rodégo, representante de la Comisión Ejecutiva, acompañado de los compañeros Francisco Fernández Cazorla y Francisco Rodríguez, como secretarios, se abren las tareas.

Las Secciones del Alto Garona fueron representadas por los compañeros siguientes: Felipe Almansa, Justo Alonso, Joaquín Solanas, José Macua, José Castro, Francisco Rodríguez, José Mateos, José Rebullida, Gregorio Villas y Saturnino Navarrete.

Se estudiaron detenidamente las propuestas presentadas por las Secciones, así como también las gestiones de Secretaría, Tesorería y Solidaridad del Comité departamental.

Aprobada por unanimidad la Memoria de gestión, se pasó a la elección del Comité departamental. Fue nombrado por unanimidad el siguiente: Presidente, Godofredo Campón; secretario, José Lombardi; tesoroero, José Tanderas; y vocales, Francisco Fernández Cazorla y José Macua.

El compañero Rodégo informó de los trabajos del Congreso de Burdeos, detallado sobre la situación actual de nuestro movimiento sindical, tanto en lo que se refiere a su propia estructura como a la relación del Comité de enlace UGT-CNT.— El correspondiente.

MARSELLA

En el domicilio social de nuestras entidades, 12 rue Pavillon, celebrará Junta general ordinaria la Sección de la UGT el sábado 27 de mayo a las 19 horas, en segunda convocatoria.

Además de los asuntos que reglamentariamente han de tratarse, el interés de que se pronuncie sobre consulta que la C. E. formula, mediante Circular, a las Secciones, sobre el Congreso nacional ordinario que corresponde celebrar en el curso del presente año.— El Comité.

LETRAS DE LUTO

Han perdido nuestras organizaciones un gran militante. El entiero fué civil y asistieron muchos paisanos suyos, compañeros nuestros, y otros exiliados, así como representantes de los Comités de nuestras Secciones de Toulouse y de los Comités departamentales de Haute Garonne. El compañero Manuel Muñoz, en nombre de las CG, EE, y de las Secciones de Toulouse, expresó el deseo de las más cordiales relaciones y la colaboración fraternal que los intereses del Partido demandan.

Y también el de rogar a dicho organismo central la mayor información posible en relación con las actividades de nuestro Partido, a fin de poder mantener en todo momento a nuestros militantes al corriente de las situaciones políticas y de la situación del problema español.

Primero de Mayo de 1961

Manifiesto de la O.R.I.T.

Como las otras grandes asociaciones obreras y según costumbre la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), filial de la CIOSL, que tiene su sede en Méjico y cuenta veinticinco millones de sindicados de aquel continente, ha publicado en su oportunidad un manifiesto con ocasión de la Fiesta Internacional del Trabajo.

Este importante documento, tras una exposición general de la labor que la ORIT, desde su fundación hace diez años, viene realizando y de las perspectivas que actualmente se le ofrecen, concluye estableciendo a manera de postulados para un futuro próximo con los párrafos siguientes:

- Desarragar total de nuestros ambientes políticos, económicos y sociales de las castas privilegiadas y de los clanes al servicio de intereses imperialistas.
- Disminución de los gastos militares, eliminación de los de índole supérflua y prioridad en los presupuestos a los programas de instrucción pública, de seguros sociales, de construcción de viviendas, de sistemas de sanidad pública y de comunicaciones.
- Transformación y racionalización de las economías, con base en una adecuada reforma agraria.
- Convenios internacionales sobre el comercio de productos básicos, con precios justos, con el fin de estabilizar las economías y asegurar el progreso.

Mensaje de los obreros democráticos dominicanos en el exilio

Con motivo del Día Internacional del Trabajo, el Comité Obrero Democrático Dominicano en el Exilio (CODDE) ha lanzado un interesante mensaje dirigido a los trabajadores hermanos del mundo libre y a la esclavizada clase trabajadora dominicana, documento que suscribe el Comité Ejecutivo, cuya oficina central radica en Nueva York, y del que acogemos a continuación los pasajes esenciales:

«En el Día Internacional del Trabajo, el Comité Obrero Democrático Dominicano del Exilio (CODDE) saluda fraternalmente a los hermanos trabajadores del mundo democrático libre y envía un mensaje de aliento a nuestros hermanos de clase que siguen sufriendo los rigores de la tiranía en el campo de concentración que es nuestra patria, la República Dominicana.

«Desde que fue fundado el CODDE —hace once años—, no ha descansado en la lucha por alcanzar la liberación económica y política de los trabajadores dominicanos.

«Este organismo que está integrada por obreros dominicanos que han luchado dentro y fuera del país por libertar a sus hermanos de clase, y por sindicalistas consagrados a esta misma lucha, puede exhibir con orgullo su hoja de servicio desinteresado.

«En los archivos de la ORIT, con cuyo respaldo moral siempre hemos contado; en los archivos de la CIOSL, que ha librado importantes batallas por los trabajadores dominicanos; en los archivos de la AFL-CIO; en los archivos de todas las centrales democráticas de trabajadores de la América latina están las pruebas documentales de once años consecutivos de pelea incesante contra la bariara, antiobrero y antidemocrática tiranía de Rafael Trujillo en Santo Domingo.

«... Sin importarle las amenazas de que fuera objeto por los esbirros de la tiranía, el CODDE echó sobre sus hombros la tarea de denunciar al mundo el secuestro y asesinato de Mauricio Báez, el líder nacional de los trabajadores dominicanos, desaparecido de La Habana por los agentes trujillistas el 10 de diciembre de 1950.

«Ante la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), ante todos los organismos creados para la defensa de los derechos humanos en general, el CODDE ha estado presente reclamando que se exija a Trujillo el compromiso adquirido, a nombre de la República de cumplir las conquistas de los trabajadores consagradas en el Derecho Internacional.

«Este Primero de Mayo de 1961, sin desmayo alguno, con fe en los destinos democráticos de nuestra patria, plenamente reafirmado en la seguridad de que nuestros hermanos trabajadores que permanecen dentro del país sabrán dar un paso al frente y cumplir con su deber, el CODDE levanta otra vez su palabra de acusación contra la tiranía.

«A todos los organismos del sindicalismo libre pedimos en este día que redoblen sus esfuerzos y su solidaridad con la causa de los trabajadores dominicanos.»

Una escaramuza donde sale vencedor el Opus Dei y no pierde la Iglesia católica

Es sabido que el Estudio General de Navarra ha recibido la consagración del Vaticano para su transformación bajo la dirección del Opus Dei. Se rumoreaba que el ministro de Educación Nacional dimitiría antes que dar la autorización de su ministerio para que el Estudio General de la Santa Cruz se transformara en Universidad de Pamplona. El señor Rubiño García-Mina continúa al frente de Educación Nacional. Ello podría suponer una garantía contra las aspiraciones del Opus Dei y del Vaticano.

Sin embargo, en el presupuesto del Estado para 1961 aparece, en los nuevos gastos de la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos, una partida de 302.140 pesetas destinada al pago de nueve profesores, un decano, un secretario económico, un bibliotecario y personal auxiliar y subalterno de la Universidad de Pamplona. Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Concordato con la Santa Sede de 27 de agosto de 1953.

La Dirección General de Asuntos Eclesiásticos depende del ministerio de Justicia, que dirige el señor Izurrugue, rector. El ministro de Hacienda, que elabora el presupuesto, don Mariano Navarro Rubio, pertenece —según se dice— al Opus Dei. Así pues, reuñen y consensúan, han venido al ministro de Educación Nacional, el Opus Dei, si todavía no tiene la autorización ministerial para calificar de Universidad al Estudio General de Navarra, tiene, al menos, cubierta una buena parte de su presupuesto de gastos con cargo al Erario público.

Es de presumir que la parte de la Iglesia católica que no ve con buenos ojos el dinamismo expansionista del Opus Dei, haya obtenido una no pequeña compensación por cuanto que la Universidad Eclesiástica de Salamanca obtiene, en el mismo presupuesto, y también conforme a otro artículo del Concordato —el 29—, una partida de 1.583.960 pesetas para subvenir a los gastos que implica el aumento de 89 cátedras que se conceden a la mentada Universidad.

No se olvidan las pagas extraordinarias de julio y diciembre. Por consiguiente, tanto los catedráticos de Salamanca, como los profesores de Pamplona, están implicados en una nueva partida de gastos que asciende a 337.830 pesetas y a la que son imputables las pagas extraordinarias de un obispo coadjutor (el de Oviedo) y 17 asignaciones de obispos coadjutores, auxiliares, titulares, dimisionarios y capellán mayor de la Real Capilla, de donde se desprenden que si no hay rey, no falta la real capilla.

En total, la Iglesia sale ganando en cátedras, profesores y mordiscos al Erario público. El Opus Dei, según todas las apariencias, tendrá su primera idea que inventa apenas nacido y que a lo largo de sus cien años no ha hecho sino crecer hasta inundar todo el horizonte. Esta idea de origen francés. Por ejemplo, un médico de Lyon,

«A todos pedimos su ayuda para alcanzar la Libertad, una libertad con Pan y con Justicia.»

En Alés

El Primero de Mayo, con un acto organizado por la Sección local Fuerza Obrera de Alés, se celebró la Fiesta de los Trabajadores. No faltaron españoles afiliados a la UGT y al mismo tiempo a FO, y otros compatriotas sindicados en FO.

Presidió su secretario, André Joseph, y seguidamente pasó la palabra al compañero Alex Marcatand, secretario general del Comité departamental de Fuerza Obrera, asistido de Mercier y de Chamboredon, secretario este del Comité Regional de Mineros.

Hizo el compañero Marcatand historia de luchas pasadas en diferentes países, del combate del sindicalismo libre francés en defensa de la libertad y de mejores conquistas para los trabajadores.

Hemos tenido que pasar por períodos muy difíciles —dijo—; hemos tenido que enfrentarnos, de una parte, contra el capitalismo, y de otra, contra la CGT politizada, que quería hacer del sindicalismo libre un elemento al servicio de un movimiento político. Fuerza Obrera está contra la sumisión a cualquier partido político, y en ningún momento se prestará a tales manejos. Cuando hablamos a ciertos jóvenes de las diferencias y de lo que nos separa a los unos de los otros, nos consideramos hombres atrasados; pero no ajenos ellos que la experiencia, que no se consigue a la corta edad sino a través del tiempo, nos hace pensar y meditar mucho cuando nos hablan de unidad de acción.

Tuvo el compañero Marcatand palabras muy duras para las dictaduras que oprimen a los trabajadores, tales los países bajo la dominación de la bota comunista, y no olvidó la dictadura de Franco. Recordó a los reunidos las

palabras que nuestro secretario general, Pascual Tomás, le dirigió en nombre de la UGT en el Congreso departamental de esta sindical española celebrado en La Grand Combe en enero pasado.

«Dijo, como conclusión, vivas a la España republicana y a la UGT, y con él, todos los reunidos.

Y para terminar, el Sindicato Unión local de Alés FO ofreció un aperitivo de honor, finalizando así la Fiesta de los trabajadores. Que no debiera ser tal Fiesta; es y debe ser el Primero de Mayo día de lucha de la clase obrera y de reivindicaciones.

En Fumel

En Fumel, donde por la existencia de un importante complejo metalúrgico hay una numerosa población trabajadora en la que los españoles son muy numerosos, la veterana Sección local de la UGT, reunificada, organizaron la celebración del Primero de Mayo bajo el signo de la Alianza Sindical con un importante mitin por la mañana y una función teatral por la tarde.

El Cine Río se vio totalmente lleno de españoles por la mañana, pues, además de los refugiados residentes en el pueblo, otros compatriotas llegados recientemente de España acudieron al acto. Pero, además, la Comisión organizadora había enviado invitaciones a todas las localidades del departamento del Lot y el Garonne y a las de los departamentos vecinos, que respondieron a la invitación acudiendo centenares y ugetistas de Agen, Sainte-Livrade, Tonneins, Villeneuve-sur-Lot, Marmande, Cahors, Montauban y otros lugares, por lo cual Fumel presentaba un vivo movimiento de autocares, autos y motos, cuyos viajeros al dejar los vehículos, se esparcieron en grupos por la ciudad, dando a ésta una gran animación.

Comenzó el mitin a las diez

de la mañana bajo la presidencia del compañero Francisco Olaya, que representaba al Secretariado Intercontinental de la CNT, y hablaron nuestro compañero Arturo Ochoa, por la Comisión organizadora; Marcel Merle, por la Unión departamental «Force Ouvrière»; Ramón Liarte, de la CNT de Toulouse, y Manuel Muñio, por la Comisión Ejecutiva de la UGT.

Todos los oradores se refirieron a la significación del Primero de Mayo, a la necesidad de la Alianza Sindical para impulsar la liberación de España y otros temas, exponiendo cada uno de ellos, principalmente los compañeros Olaya y Muñio, los puntos de vista de la CNT y de la UGT sobre el problema español, coincidiendo todos en la necesidad urgente de impulsar la Alianza Sindical y la Unión de Fuerzas Democráticas.

El representante de «Force Ouvrière» se congratuló del éxito del acto y reiteró la hermandad de su organización con los sindicalistas libres españoles.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y la sala vibró de entusiasmo en determinados pasajes de los discursos pronunciados. Pasado el mediodía, terminó el mitin.

Muchos de los asistentes fueron a los restaurantes y otros consumieron las meriendas que llevaron en los parques de la ciudad.

Por la tarde, en el mismo local, el Grupo teatral de SIA de Montauban representó la obra social «La fábrica vieja» y la comedia cómica «Las comodidades», que entretuvieron agradablemente al público, con aplausos a los actores y actrices «amateurs», que pusieron lo mejor de cada uno en agradar a la concurrencia. Esta, efectivamente, salió muy complacida.

Fue un gran día que ha dejado magnífico recuerdo en cuantos asistieron a estos actos del Primero de Mayo en Fumel.

El pro y el contra de las nacionalizaciones

La nacionalización —convertir una actividad comercial, industrial o agrícola privada en servicio público, propiedad de la nación— ha suscitado y suscita siempre apasionadas controversias. Las experiencias que al respecto existen pueden dar pie a la formulación de unas conclusiones:

EN CONTRA

- La responsabilidad directiva no es sancionada tan rápidamente como en una empresa privada;
- Aumenta el poder patronal por cuanto que el verdadero patrono es el Estado;
- El aspecto monopolista de muchas nacionalizaciones entraña algunas veces ausencia de iniciativas innovadoras. La seguridad del mercado induce al quietismo;
- Desaparece el estímulo de la competencia y del beneficio capitalista;
- Pueden estar sometidas a influencias políticas;
- Puede suceder que grandes sectores de la economía, por estar nacionalizados, den nacimiento a una poderosa tecnocracia que mediatice al Poder público;
- Acontece que las nacionalizaciones surten en exceso burocráticos, si quiera la empresa moderna exige cada día un mayor número de personas no productivas o que sólo indirectamente participan en la producción. La técnica moderna reclama el estudio del mercado, el cálculo de la producción en función de la coyuntura previsible, el estudio constante de las nuevas técnicas aplicables, etc. Es obligado el incremento de la plantilla de técnicos y oficinistas aparentemente improductivos, pero, al socaire de esta inexcusable necesidad, pueden deslizarse elementos parasitarios.

EN PRO

- La nación, mejor dicho, el Estado, domina la economía;
- Otro socialista humanista que terminó sus días fuera de los rangos del laborismo británico, J. Ramsay Macdonald, en su libro «Socialismo», en 1911 se expresaba del siguiente modo: «Existen dos caminos distintos por los cuales puede avanzar el socialismo. Cuando venga de las negruras de la miseria, su ruta se iluminará con las flameantes antorchas de la rebelión; si viene de las alturas avanzadas de la prosperidad, su ruta se extenderá rectamente a la luz del día... Interesa hacer constar que el motivo importante del socialismo no se encuentra en los barrios bajos más miserables de las ciudades, sino en aquellos otros sobre los cuales irradia el sol de la prosperidad... La fuerza impulsiva del socialismo es tan intelectual como económica.»
- Ramsay Macdonald afirma en este libro que son los capitalistas y sus defensores quienes practican la lucha de clases. El motivo importante del socialismo —añade— no es, por consiguiente, la lucha de clases, sino la condenación de la lucha por la inteligencia imaginativa y creadora... Es el antisocialismo quien hace llamamientos de clases; el socialista efectúa llamamientos sociales. La conciencia de clases es el haber de quienes defienden el orden de explotación existente.»
- Nuestro líder obrero no era republicano ni marxista. Dentro de la monarquía inglesa fue jefe de gobierno con liberales y laboristas, y más tarde presidió un Gabinete de concentración nacional conservadora, fuera ya del laborismo militante. Se explica que en su libro defendiera el siguiente punto de vista, extensivo a otros partidos socialistas que han gobernado y gobernan con monarquías constitucionales: «Teóricamente diríase que una República es un sistema de gobierno más susceptible de ser intelectualmente defendido que ningún otro, pero conceder importancia práctica a este factor es incurrir en una insensatez de la que no somos capaces.»
- Declaro que cuando tuve ocasión de escuchar por vez primera a los representantes del laborismo por entonces comprometidos con Ramsay Macdonald, de cuya honestidad es testigo la historia, sufrí hondas decepciones. El socialismo por ellos defendido, los métodos para ponerle en práctica, las teorías de sus portavoces, nunca consiguieron suggestionarme. Se explica que en Inglaterra los laboristas fueran y sigan siendo monárquicos. Pero hubieran podido mantener esos mismos puntos de vista en la España de Alfonso XIII en 1909, en 1917, en 1923? Nos permitiríamos dudar, sin que de esa diferencia de actitud fuéramos responsables los socialistas españoles sino el régimen monárquico de nuestro país y los hombres representativos de ese régimen.

Recuerdos del tiempo joven

(Viene de la cuarta pag.)

«... Sin importarle las amenazas de que fuera objeto por los esbirros de la tiranía, el CODDE echó sobre sus hombros la tarea de denunciar al mundo el secuestro y asesinato de Mauricio Báez, el líder nacional de los trabajadores dominicanos, desaparecido de La Habana por los agentes trujillistas el 10 de diciembre de 1950.

«Ante la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), ante todos los organismos creados para la defensa de los derechos humanos en general, el CODDE ha estado presente reclamando que se exija a Trujillo el compromiso adquirido, a nombre de la República de cumplir las conquistas de los trabajadores consagradas en el Derecho Internacional.

«Este Primero de Mayo de 1961, sin desmayo alguno, con fe en los destinos democráticos de nuestra patria, plenamente reafirmado en la seguridad de que nuestros hermanos trabajadores que permanecen dentro del país sabrán dar un paso al frente y cumplir con su deber, el CODDE levanta otra vez su palabra de acusación contra la tiranía.

«A todos los organismos del sindicalismo libre pedimos en este día que redoblen sus esfuerzos y su solidaridad con la causa de los trabajadores dominicanos.»

M. Amard, hablará en 1821 del «collectivisme» frente al «personalisme». El origen francés del colectivismo no es una casualidad y obedece a las mismas causas que hicieron de Francia la cuna de la sociología y de su rebote hacia 1890 (Dunkheim).

Saint Simon, otro de los autores citados por Ortega en apoyo de su tesis, escribía en 1840: «Todas las instituciones sociales han de tener por finalidad la mejora física, moral e intelectual de la clase más numerosa y al propio tiempo más miserable. Todos los privilegios de la cuna han de desaparecer sin excepción de ningún género. A cada uno según su capacidad, y las capacidades se juzgarán según las obras.»

En cambio, Thiers, en 1848, en uno de sus discursos decía: «El derecho al trabajo equivale a conceder salario a los perejeros.» Según Thiers, el pueblo sólo tiene derecho a la miseria. (Que párrafos más justicieros oímos en nuestra juventud a Pablo Iglesias y a Francisco Mora González. Thiers, el verdugo de los trabajadores parisienses alzados en 1870 al grito de «Viva la Comuna!»

El economista inglés Adam Smith, en 1876, escribió que cuando el legislador se mezcla en arreglar diferencias entre obreros y empresarios, fatalmente se deja influir y aconsejar por estos últimos, y otro economista, Say, recordando a un solo cuerpo de frente de un Gobierno ya es bastante no hacer daño.

Resumiendo con su propio pensamiento la doctrina marxista, el escritor Ferdinand Tonnies tiene escrito lo que sigue de bastante interés: «El triunfo final del socialismo no se producirá en un momento dado, ni siquiera será debido a un conjunto de sucesos, sino que será fruto de un proceso lento que culminará no sólo en la ruina del capitalismo, sino en la supresión de todas las diferencias de clase y la desaparición de la propiedad privada de la tierra, de los medios de producción y, como lógica consecuencia de ello, del orden social asentado en tales principios.»

La doctora Alicia Moreau, en «El socialismo según la definición de Juan B. Justo», entre otros párrafos muy interesantes, publica los siguientes: «Y aquí llegamos a la pregunta tantas veces formulada por los jóvenes, más impacientes y menos dados a recurrir a la comparación histórica para intuir el porvenir: ¿es posible lograr el profundo cambio, el sustancial cambio que implica el socialismo, sin recurrir a la violencia, a la previa destrucción de lo existente o de una parte de lo existente? La organización capitalista se dejará vencer sin resistir y resistir con las armas que ella misma ha puesto para su defensa en manos de una parte del pueblo (ejército, policía)? En otros términos: ¿no será necesario llegar a la revolución por efecto, apoderándose del poder,

el proletariado realice desde el gobierno la última etapa, la más difícil, la transformación de la propiedad individual en propiedad colectiva?». «El motivo importante de la lucha de tal envergadura, justa o excluyente, forzosamente, la realización del socialismo por obra del conductor omnipotente y omnisciente, excluye al hombre providencial.»

Y todavía ampliando este pensamiento, Alicia Moreau insiste en los siguientes términos, interpretando el pensamiento del que fue su compañero en el hogar: «Utilizar la realidad, la sugestión de la infancia y de la juventud para obtener su adhesión incondicional a una persona o a un sistema, es atentar contra la personalidad humana. Lo es también valerse de su ignorancia para hacerle aceptar doctrinas y dogmas cuya interpretación sobrepasa su capacidad intelectual. Explotar su natural tendencia a la formación del grupo, su necesidad de expansión física para regimenterlos, espírita y aparición —a veces muy fugaz— de instintos regresivos y antisociales y estimularlos para siempre a sistemas de violencia y fuerza bruta (único ambiente en donde hallarán satisfacción); transformar el natural deseo de afirmación y expansión de la personalidad en odio hacia aquellos que les han precedido en la vida, es humillar y forzar la personalidad humana y —visto en forma colectiva— volver a la anti-civilización. El socialismo repudia esa desviación y explotación de la juventud, propia del totalitarismo.»

El catedrático de la Facultad de Derecho de Lyon René Gonnard, en su «Historia de las doctrinas económicas», escribe lo siguiente: «Se han dado muchas definiciones del socialismo y es más que dudoso que se pueda encontrar entre ellas una con la que estén todos de acuerdo o casi de acuerdo. Obedece esto, sin duda, entre otras causas, a que la noción del socialismo se sale, con mucho, del terreno económico. Y también acaso en que en tal terreno le cuesta más trabajo al socialismo constituirse lógicamente.

«En efecto, ¿qué puede ser —etimológicamente— el socialismo sino una doctrina que afirma la primacía de lo social sobre lo individual, la realidad superior de la sociedad respecto al individuo, la subordinación de éste a aquélla; en una palabra, una doctrina que hace de la sociedad un fin y del individuo un medio?»

«¿Qué razón tenía Besteiro cuando decía «hay que venir al partido socialista a realizar esta misión, no a inventar un socialismo personal, arbitrario e inexistente?»

«El socialismo es de origen humanista. Fue engendrado por el humanismo de la época moderna, y no hubiera sido posible sin la autoafirmación del hombre y sin el traslado del centro de gravedad de la vida al bienestar humano.»

Commemoración de la República española

(Viene de la cuarta pag.)

sucedan habrán de tener en cuenta.

Manifiesta que conoce la mentalidad de los comunistas españoles. «Yo he sido militante comunista y recuerdo bien los procedimientos que se emplean en ese partido. Podéis observar que la mayoría de los que dirigieron el Comité central del P. C. en España, hoy ya no son militantes comunistas. Aunque tarde, muchos fueron dándose cuenta de que la Rusia soviética no es un Estado Socialista ni lleva camino de redimir a los trabajadores de la explotación capitalista del Estado.»

Refiriéndose a la situación actual del problema político español, señala que el PSOE no puede aceptar la implantación de una monarquía si antes no es consultada la voluntad del pueblo en elecciones en las cuales se nos garanticen las libertades necesarias para poder elegir el régimen que se prefiera.

El compañero Díaz, al cerrar las intervenciones, agradece la presencia de algunos compatriotas llegados de España recientemente por motivos de trabajo, invitandoles a que unan sus esfuerzos con quienes en la emigración luchamos por liberar al pueblo español. La UGT y el PSOE necesitan de quienes huyendo de España en busca de trabajo llegáis a Francia; y si en este país la vida es más fácil, ello se debe a que los trabajadores franceses lucharon dentro de las organizaciones para alcanzar las mejoras sociales que hoy todos disfrutamos.

Un buen día para nuestras entidades. El acto celebrado ha constituido un éxito, y esperamos poder continuar organizando cuantos otros nos sea posible.

José MATTA

«Los vicios de la empresa pública pueden ser corregidos conjuntamente.

—Por el Parlamento, inspección pública;

—Por la coestión, inspección obrera;

—Por la participación de los usuarios en los órganos de control.

«En el área del sector público no es posible el nacimiento de grupos de presión, «cárteles», «trusts» ni cualesquiera otras formas de entendimiento para dominar la política o la economía del país;

—A través de los servicios nacionalizados, el Estado puede practicar una política de redistribución de la renta nacional. Por ejemplo: tarifas reducidas para los económicamente débiles en los ferrocarriles, gas y electricidad domésticos. Si se produce déficit a causa de esta acción, la subvención del Estado corrige los resultados. Los servicios públicos no son empresas cuya finalidad sea la obtención de beneficios capitalistas. Su objeto consiste en servir al país y servirle cada día mejor procurando hacerlo con un gasto cada día más racional;

—Los vicios de la empresa pública pueden ser corregidos conjuntamente.

—Por el Parlamento, inspección pública;

—Por la coestión, inspección obrera;

—Por la participación de los usuarios en los órganos de control.

«Los fracasos en las nacionalizaciones no son patrimonio exclusivo de ellas. Las empresas privadas también los padecen. De tales fracasos no se puede, por consiguiente, sacar la conclusión de que no son convenientes las nacionalizaciones. En unas es posible y aconsejable el control público. En otras, su naturaleza de entidades privadas y la naturaleza del capitalismo excluyen la inspección pública eficiente. En las primeras es posible garantizar la función social de la empresa, en las segundas es problemático;

— Nacionalización no es socialización, pero coinciden en un rasgo fundamental: en una y otra no se olvidan la función social de la empresa. No se olvida que la misión principal de la producción consiste en procurar al hombre bienes de consumo, servicios y seguridad. Por el contrario, la empresa privada explota las necesidades del hombre para obtener beneficios capitalistas para una minoría;

—Las nacionalizaciones, en el caso de fabricación de armamentos, eliminan los factores de guerra, que las favorecen para vender su mercancía bélica;

—La nacionalización de la Banca y de los seguros pone en manos del Estado la posibilidad del crédito y le da las condiciones de influir en la economía en la medida que ésta es influenciable por el crédito;

—Por último, los defectos imputables a las nacionalizaciones no son irremediables. La intervención de toda la nación a través del Parlamento, de los usuarios y de los trabajadores puede perfectamente corregirlos. Pero en tal caso se necesita un Estado democrático y una ciudadanía despierta, vigilante, que no desponga sus deberes y que aspire fervientemente a que la nación domine la economía y no ésta a la nación.

ALFA

Imprenta Especial
EL SOCIALISTA
Gérant: R. DONAS
80, rue Sainte.—Marsella.

Andrés SABORIT
Ginebra, abril 1961.

VI Pleno Ampliado de las Juventudes Socialistas

La Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España ha celebrado en Toulouse su IV Pleno Ampliado (con facultades de Congreso), durante los días 2 y 3 de abril. El día anterior se había reunido el Consejo General de la Federación.

Acudieron al IV Pleno Ampliado las delegaciones siguientes:
Albi (Tarn): José María Encalado y María Celia Velasco; Alés (Gard): Victoriano Leira e Isidora Ramos; Arles (B.-du-Rh.): Justo Piñas; Buenos Aires (Argentina): Victoriano Leira; Burdeos (Gironde): Pascual Sangüesa, Dámaso Solana, Paulino Bar-

ronne): José Martínez, Máximo Rodríguez, Angelita Pérez, Miguel Caizada, José Castro y Germán Ponz.

La Mesa de discusión quedó formada así: Presidente, Paulino Barrabés; vicepresidente, Carmen García; secretario, Pascual Sangüesa y José Martínez Cobo. En torno a la presidencia están los componentes de la Comisión Ejecutiva: Carlos Martínez Cobo, Violeta Fernández, Vicente García, Primitivo Barrea, Mariano Alonso y A. García Duarte. Como delegados fraternales han sido designados los compañeros Rodolfo Llopis por el PSOE y Pascual Tomás por la UGT.

nización, José Martínez; secretario administrativo, Vicente García; secretario de Propaganda, Máximo Rodríguez; secretario sindical, Amadeo Calzada; secretario de Arte, Cultura y Deporte, José Castro; secretaria femenina, Angelita Pérez.

El Consejo General quedó formado por: Efectivos, Paulino Barrabés (Burdeos), Carmen García (París), Santiago Samperio (París), Mariano Alonso (Toulouse), Pascual Sangüesa (Burdeos), Adolfo Iborra (Orán), Dámaso Solana (Burdeos), Manuel Garmacho (Grenoble) y Miguel Calzada (Toulouse). Suplentes:



De izquierda a derecha: VIOLETA FERNÁNDEZ, MANUEL MUIRO, CARMEN GARCÍA (vicepresidente), PAULINO BARRABÉS (presidente) y GARCÍA DUARTE

rrabés, José López, Dionisio González, Francisco Monfort, Lacuey, Miguel González y Rodolfo Cobo; Caen (Calvados): José Pérez Ardiñes; Caracas (Venezuela): Victoriano Leira; La Ciotat (B.-du-Rh.): José Lizano y Vicente Nuviala; Decazeville (Aveyron): Jesús Azuara y Eduardo Fernández; La Grand-Combe (Gard): José Luna y Manuel Pérez; Grenoble (Isère): Manuel Garmacho; Limoges (Hte.-Vne.): María Jesús Barril; Lyon (Rhône): Miguel Dueñas, Antonio Gómez y Agustín Daza; Magnac (Hte.-Gne.): Mylena Barreiro y José Barreiro; Orán (Argentina): Adolfo Iborra e Isidoro Sánchez; París: Carmen García Bloise, Fernando Gutiérrez y Benito Lagar; Pau (B.-P.): José Arriaga, Jerónimo Perpiñán y José Martínez; Perpignan (P.-O.): César Rodríguez, Jesús Rodríguez y Alberto Remol; Saint-Jean-de-Valeris (Gard): Luis Labrid; y Toulouse (Haute-

El Pleno Ampliado, después de examinar detenidamente la Memoria que presentó la Comisión Ejecutiva, la aprobó por unanimidad, felicitándola por la labor realizada.

Se aprobaron interesantes resoluciones, después de amplias deliberaciones, que aparecerán, con una extensa información de este comité, en el número 17 de «Renovación» que se está preparando.

El recuerdo de los compañeros que en España mantienen las Juventudes Socialistas en la clandestinidad, así como el de los que padecen en las prisiones franquistas, estuvo presente en todos los asistentes.

El Pleno Ampliado procedió a la elección de la Comisión Ejecutiva y del Consejo General de la Federación. La C. E. quedó así constituida: Secretario general, Carlos Martínez; secretario de Orga-

nización, José Martínez; secretario administrativo, Vicente García; secretario de Propaganda, Máximo Rodríguez; secretario sindical, Amadeo Calzada; secretario de Arte, Cultura y Deporte, José Castro; secretaria femenina, Angelita Pérez.

El IV Pleno Ampliado, que terminó dentro del mayor entusiasmo, expresó su reconocimiento a los compañeros de la anterior Ejecutiva que, por razones justificadas, no han podido continuar en sus puestos.

Se recibieron mensajes fraternales de muchas organizaciones juveniles socialistas de todo el mundo.

Unas palabras dignas No se puede violentar la libre voluntad de los hombres

Ya que no reparamos en denunciar los errores de las altas jerarquías de la Iglesia católica, nos satisface recoger las actitudes de los pocos de sus miembros cuando, con elevada idea del cristianismo y de la dignidad personal, denuncian y condenan las monstruosidades del régimen franquista y de la sociedad española tan profundamente marcada con las estigmas de la «Cruzada».

Guiados por ese criterio, reproducimos algunos párrafos de un artículo de don Antonio Añoveros, obispo coadjutor de Cádiz, publicado por «Ecclesia»:

«Nunca es lícita la mentira. Nunca es lícito decir algo con intención de engañar...» «La adulación es un pecado contra la verdad y a veces contra la justicia... Adular con falsas apariencias y evidentes exageraciones publicitarias a personas de autoridad, puede constituir un grave delito...» «Abundan los discursos, informaciones, «slogans» de propaganda, donde los pobres aduladores se precipitan en una carrera alocada y agotadora de superlativos...»

«El veneno de la adulación engre a las personas, las trabaja hasta hacerlas insensibles a toda verdad contraria a su parecer, las incapacita para aceptar consejos leales y objetivos. Por ese camino se llega al ejercicio de una autoridad impermeable a los latidos de la sana opinión pública. Los aduladores, en su inconsciencia, cobardía o apetencias de medro, ponen la venda de un yo absoluto e indiscutible, encubriendo equívocos y optimismos mentirosos, en quienes necesitan conocer la pura realidad de cuanto les rodea...»

«El culto adulador a los hombres públicos y a las instituciones, aparte del perjuicio que irroga a unos y a otras, ocasiona en el pueblo un grave daño: lo hace cada vez más escéptico, falto de fe en diferentes institucio-

nes, carente de conciencia ecoléctica...» «Las falacias en el desempeño de los cargos públicos por comisión u omisión, de los que están obligados a velar por la sinceridad y libertad de electores y elegidos en los comicios públicos, de los favoritos, plaga y carcoma de una sociedad, son una traición a la verdad, son una clara injusticia...» «Es una obligación esgrimir la verdad de la ley para combatir, por ejemplo, la pública inmoralidad, para atender a las justas demandas de los que sufren injusticias, aunque se muevan influencias de los poderosos...» «No se puede violentar la libre voluntad de los hombres con presiones directas o indirectas, ni tergiversar los derechos de los presuntos hombres públicos con manejos poco sinceros ni prestarse a rubricar datos de insuficiente veracidad...»

«Es contra la justicia distributiva otorgar un cargo público al indigno o al que no es apto... Dejarse llevar por la recomendación no es moral. Es un pecado contra la justicia, de evidente parcialidad en favor de una persona carente de cualidades... Pero puede también quebrantar la justicia comutativa. Es el caso de las recomendaciones con motivo de la oposición, donde se adquieren los derechos en relación a los méritos. Si la recomendación logra arrebatar los derechos legítimos de uno en favor de otro, se cometerá un pecado contra la justicia conmutativa...»

Además de reproducirlo con gusto, no vacilamos en suscribir el pensamiento y la intención de don Antonio Añoveros.

Buena lástima es que todos los dignatarios de la Iglesia no expongan con tan valiente y clara energía la condena moral que a toda conciencia digna inspiran los errores, brutalidades e injusticias de la «capitanía providencial» del Caudillo.

Commemoración de la República española

EN CHARLEROI (Bélgica)

Un verdadero éxito ha coronado el esfuerzo desplegado por los Comités de las Secciones de Châtelineau del Partido y de la UGT en el acto celebrado en Charleroi el 16 de abril. La sala de conferencias del Palais du Peuple estaba archicompleta, exclusivamente de españoles de la región. Más de 300 habían respondido a nuestra invitación.

El programa comprendió una parte conmemorativa con una alocución de nuestro presidente, compañero Wenceslao Carrillo, antiguo diputado socialista por Córdoba en 1931 y en 1936. La parte recreativa permitió la proyección de un documental sobre España y la película en su original «Tarde de toros».

Seis metras de letras encabeaban el escenario clamando: «Voluntad y acción para liberar a España», desfilando hasta el pie una enorme «V» tricolor, a cuyos lados extremos figuraban los escudos de la República mantenidos en simbólico haz banderas de España, de Euzkadi y de Cataluña. Cantos y bailes de nuestra tierra ambientaban más si cabe el ondear de las banderas.

En nombre de los Comités, el secretario, compañero Fradera, abre el acto. Brevemente, sitúa éste como un homenaje a la clase obrera que traduce en ayuda a su lucha incansable en el interior. Insiste en que «con razón podemos celebrar el XXX aniversario de la proclamación de la República, pues nadie como la clase trabajadora se ha comportado con más patriotismo en defensa de España; nadie como nosotros ha defendido y sigue defendiendo la democracia, la libertad y el progreso que para España representaba el régimen que pacíficamente nos dimos», que pacíficamente nos dimos, y cede la palabra al compañero Carrillo diciendo que «quien con más autoridad para estimularnos en el cumplimiento de nuestro deber que nuestro respetado y querido presidente Carrillo, ejemplo de luchador socialista y sindical de los trabajadores».

Grandes aplausos saludan a nuestro veterano Carrillo, quien durante treinta minu-

tos revive aquellos momentos históricos de España, en emocionante discurso. Carrillo dice «no ser partidario de recordar acciones pasadas más que cuando éstas sirven de ejemplo al futuro». Por ello, situándose en 1930, hasta hoy «nadie con más razón que el PSOE y la Unión tienen derecho a conmemorar, por haber sido los artesanos del advenimiento de la República». Recuerda en qué condiciones, cuando la dictadura de Primo de Rivera, batallaron el Partido y la Unión para hablar y guiar a los trabajadores. Y es gracias a nuestra acción como la República triunfó. Insiste en cómo

paña. Que nadie se llame a engaño. No habrá ni puede haber solución desde fuera. La solución de España está en España misma, y en manos del pueblo español. Y nuestra obligación es ayudarnos con todos nuestros recursos. Es más —dice Carrillo—, tenemos derecho a hablar así por cuanto hemos ocupado sin rechistar, disciplinadamente, allí donde el Partido y la Unión nos han designado, hemos ocupado, repito, los puestos de más grave responsabilidad; y pese a nuestra edad y en las condiciones de salud en que nos encontramos, estaremos allí donde el Partido y la Unión nos nece-



WENCESLAO CARRILLO DURANTE SU DISCURSO

la caída de la Monarquía y la victoria de la República fueron celebrados en la paz y en la alegría desbordante de un pueblo libre.

Rápidamente, situándose en el presente, concluye afirmando que, al igual que ayer, seguimos luchando contra el fascismo, contra la dictadura del siniestro general Franco que ha conducido nuestro pueblo al borde del abismo.

Para liberar a España —continúa Carrillo— pacíficamente, una sola solución es posible, una sola respuesta es clara: la del Partido Socialista y de la UGT, que pugnan por la constitución de un Gobierno provisional, sin signo institucional, capaz de unir a todos los españoles para derribar al franquismo; que libere a todos los antifranquistas encarcelados; que organice libres elecciones cuyo resultado todos acataremos, sea República, sea Monarquía.

Después de demostrar lo racional de esta solución tan consecuente, Carrillo pone en guardia contra los manejos de los monárquicos reaccionarios, que en la actualidad (y en su loco afán de imponerse) tratan de instaurar, de acuerdo con Franco, la Monarquía. Ello representa el absolutismo. Ello representa continuar la dictadura y su secuela de miseria y persecución. Y para esta comedia trágica, que no se cuenta con la clase trabajadora, ni con el Partido Socialista ni con la UGT.

Concretando más, si cabe, su convicción de siempre, Carrillo afirma una vez más que «la acción de liberación tiene que ser en el interior de Es-

sisten. Como decimos en Asturias: «¡Presentes estamos para cuando toque el silbato!» Y Carrillo termina estimulándonos aún más en nuestra acción exclusiva de ayuda a la lucha en el interior, con tan emocionantes palabras que una entusiasta y larga ovación acoge el final de su discurso.

El compañero Fradera agradece la asistencia y la atención de todos, y con vivas a la libertad y a la democracia para España, termina esta parte conmemorativa.

Después de breve entreacto, la parte recreativa hizo constar a los asistentes con un documental sobre paisajes de España y con la película «Tarde de toros», en que la «afición» la gozó a maravilla con Ortega, Bienvenida y Vera.

En resumen, un sencillo, pero magnífico, acto, positivo, de nuestras Secciones.

CORRESPONSAL
Charleroi, 17-4-1961.

EN ALES (GARD)

Los Comités departamentales del PSOE y de la UGT, en colaboración con las Juventudes Socialistas, organizaron un acto para conmemorar el aniversario de la Segunda República española. Esta reunión tuvo lugar en la sala de la SFO, la cual resultó insuficiente para dar cabida al gran número de asistentes a la misma.

El acto fue presidido por el compañero Constantino Díaz, presidente del C. D. del Partido, quien dió una breve explicación sobre la significación histórica de la fecha.

Intervino a continuación la joven socialista María Josefa García, de la Sección juvenil de La Grand-Combe, la que, además de señalar lo que representa para la juventud un régimen de libertad y de progreso social, cual era la segunda República española, hizo una exposición de la fundamental importancia de prepararse para el futuro. Dijo que era menester que cuando regresemos a España podamos prestar al Partido el concurso necesario y estar en condiciones de ser útiles a nuestra clase.

Por la UGT habló el compañero Bartolomé Luna, presidente del C. D. de la misma. Hizo historia de lo que ha sido la lucha social y política en nuestro país después de la pérdida de las últimas colonias. El régimen monárquico se divorció del pueblo, no pudo sostenerse y recurrió al golpe de Estado que ejecutó el general Primo de Rivera. Esta dictadura precipitó la caída del régimen, acaecida el 12 de abril de 1931 cuando el pueblo español fue consultado mediante unas elecciones, proclamándose la República el día 14 del mismo mes.

Explicó Luna lo que fueron las principales leyes sociales votadas por el Parlamento republicano. Nosotros —indicó— somos enemigos de la violencia; pero cuando se nos niegan los medios legales para defender los intereses de nuestra clase, se nos empuja a

(Pasa a la tercera pág.)

Crónica de Madrid España y el Mercado Común

FRANCISCO de Minas, ingeniero de Minas, comentarista de temas económicos de la revista «El Economista», en su publicación del día 8 de abril, bajo el epígrafe «Nos aproximamos o nos separamos del resto de Europa», hace un análisis detallado de los factores que impiden que España se integre dentro de la Comunidad Económica Europea. En este estudio —del que forzosamente ha de salir mal parada una economía tan absurda— destacan los datos publicados por las Naciones Unidas en su «Monthly Bulletin of Statistics» y que en España se habían silenciado deliberadamente.

La renta nacional en dólares, por habitante, que según los discursos del dictador habían aumentado en España de manera consistente, vemos con esta estadística, de indudable exactitud, que sólo ha pasado de 173

dólares en 1938 a 222 en 1957. Eso es, quizás, mucho menos de lo que hubiera logrado el progreso natural de un pueblo. Es un progreso que se ha conseguido pese al freno de una política económica de corrupción y de monopolio.

Otros datos nos indican que los Estados Unidos han pasado en renta «per capita» de 519 a 2.126 y en igual período de tiempo, Noruega, país socialista, de 345 a 934. Francia, con las guerras que ha tenido que mantener en Indochina y Argelia, de 260 a 270; Alemania Occidental, que ha pasado por una guerra cruenta, de 335 a 742, y así un sinnúmero de países, en los que España ocupa el último lugar.

Y la pregunta del señor Denis, un tanto ingenua, o quizás excesivamente valiente, es: «¿Por qué España no va más deprisa hacia la integración con los países del Mercado Común? Y, como es lógico, no tiene respuesta...; la contestación hemos de darla nosotros. España, con su actual estructura política, no puede integrarse en el Mercado Común europeo, ni en ninguna zona o conjunto de naciones donde existen libertades políticas o económicas. En el terreno puramente económico, la integración en el área de los Siete o en el Mercado Común europeo traería consigo la ruina de todas las industrias creadas artificialmente y en régimen de protección. Habría que abandonar la política de monopolio que en España se mantiene desde hace veinticinco años, y esto equivale a barrer los puestos de privilegio, los cargos caprichosamente repartidos en los Consejos de Administración, los «enchufes» desproporcionadamente remunerados en industrias o empresas estatales o paraestatales. Con ello no podría pagarse la corrompida «guardia pretoriana» que, recibiendo prebendas a costa de empobrecer al país, mantiene por la fuerza el régimen teocrático español.

Pedro Ricardo SALANIS
Madrid, abril 1961.

Prudente advertencia de una publicación venezolana

El periódico «El Español», que se edita en Caracas, ha insertado una información acerca de persecuciones que algunos venezolanos han sufrido en la España franquista, concluyendo en los siguientes términos:

«Que fengan cuidado los venezolanos que viajen a España. No frecuenten los cafés de la Gran Vía. Tampoco es prudente hablar de política con personas desconocidas. Como ocurría en Venezuela, en la España existen espías por todos lados. Hay taxistas pagados por ejercer una labor de espionaje. Suelen ser hombres aparentemente simpáticos que intentan dialogar con el viajero, sobre todo con el que trasladan desde el aeropuerto o desde la estación ferroviaria. Este, confiado, se sienta a veces con el chófer, el cual lleva la conversación al campo de la política, siendo después denunciado por el espía camuflado.»

Apuntes históricos

Recuerdos del tiempo joven

EL SOCIALISMO Y SUS INTERPRETES — LIX —
Por Andrés Saborit

EL compañero Adolfo Bueso, hermano del meritorio tipógrafo barcelonés Joaquín Bueso — conservo grato recuerdo personal de tan excelente luchador, cuya biografía debería publicar Adolfo para conocimiento de la actual generación —, cariñosamente me advierte del verdadero origen de la palabra «esquirol».

En Manlleu, pueblo de positiva tradición socialista cercano a Vich, a fines del pasado siglo, se estableció una huelga en las fábricas textiles. Los patronos reclutaron obreros en otra localidad denominada Esquirol, utilizándoles como traidores. Las gentes de la comarca de Manlleu censuraron la conducta de los habitantes en Esquirol, motejándoles de borregos y amarillos, surgiendo así la denominación a cuyo origen aludí en mi anterior artículo, y que el compañero Bueso aclara en líneas sinceramente agradecidas por mí.

Hace cuarenta años estuve de propaganda en Manlleu y otras poblaciones de aquella zona, donde conocí a José Codina, gran admirador de Pablo Iglesias, cuyas doctrinas defendió durante muchos años en la región catalana, desempeñando puestos de responsabilidad en las organizaciones obreras de la industria textil. En 1911, Codina, con otros abnegados ugetistas, desplegó activa agitación en favor del proyecto de ley que prohibía el trabajo nocturno de mujeres empleadas en dicho ramo, recorriendo con tal motivo las cuencas del Ter y del Freser combatiendo a los representantes del capitalismo barcelonés, que desde los escaños del Senado español obstruían el proyecto elaborado con la participación de los vocales obreros afiliados a nuestro partido por el Instituto de Reformas Sociales, a petición del Gobierno entonces en el poder. José Codina ha muerto fusilado por los falangistas. Pocos socialistas catalanes habrá con mayores méritos.

En la Casa de Reposo de Hyères (Var) hace unos años saludé a José Lladó, otro veterano de aquella comarca, muy penetrado con Codina, donde el socialismo tuvo hondo arraigo desde finales del siglo pasado. Declaro que no conozco el pueblo citado por Adolfo Bueso ni le he encontrado registrado en ningún diccionario. Sin duda se

tratará de un barrio inmediato a Manlleu, por mi ignorado, ya que mi estancia en aquellas cuencas fabriles fué breve, y en cambio, el compañero Bueso, por ser de la citada región, tiene motivos sobrados para conocer la tierra donde ha nacido.

Sobre el origen de la palabra «anarquía» en las publicaciones económicas o políticas, parece indudable, como dije en mi anterior artículo, que el primero en utilizar esta expresión con la acepción hoy generalizada fué Pedro José Proudhon en su libro «Idea general de la revolución en el siglo XIX», aparecido en 1851 y cuya traducción castellana lleva fecha de 1868. Posteriormente, en carta que dirigí al director del Diccionario Larousse el 20 de agosto de 1864, al comentar la redacción añadida en el mencionado texto a la palabra «anarquía», Proudhon se expresaba en los siguientes términos:

«La anarquía es, si puedo decirlo así, una forma de Gobierno o Constitución en la que la conciencia pública y privada, formada por el desarrollo de la ciencia y el derecho, basta para el mantenimiento de orden y la garantía de las libertades, donde, en consecuencia, el principio de autoridad, las instituciones de policía, los medios de prevención o represión, el funcionalismo, los impuestos, etcétera, se hallan reducidos a la más mínima expresión; con razón, las instituciones federativas reemplazan a las formas monárquicas, a la alta centralización, y las costumbres comunales desaparecen. Cuando la vida política y la existencia doméstica sean una misma cosa; cuando, por la solución de los problemas económicos, los intereses sociales e individuales se hallen en equilibrio y sean solitarios, es evidente que habiendo desaparecido toda violencia, viviremos en plena libertad o anarquía. La ley social se cumplirá por sí sola, sin vigilancia ni mando, por espontaneidad universal.»

Bueno será advertir que Proudhon fué combatido por Carlos Marx y en cierto modo hasta por Miguel Bakunin. Dejemos, pues, al citado autor la responsabilidad de la definición reproducida, y re-

cojamos otra de origen hispano, la adoptada en el Congreso anarquista reunido en Barcelona en septiembre de 1881, que se mostró adversario de toda política parlamentaria, agregando:

«Nuestra organización, puramente económica, es distinta y opuesta a la de todos los partidos políticos burgueses y políticos obreros, puesto que así como ellos se organizan para la conquista del poder político, nosotros nos organizamos para que los Estados políticos y jurídicos actualmente existentes queden reducidos a funciones meramente económicas, estableciendo en su lugar una libre Federación de Libres Asociaciones de productores libres. Por lo manifestado se comprende perfectamente que somos adversarios de toda política parlamentaria y decididos a conocer a fondo la raíz del movimiento obrero en sus distintos matices y tendencias, abandonemos las elucubraciones tan vagas como carecen de realidades en que apoyamos descripciones de los panegiristas de la acracia para insistir en divulgar —sin compartirlas muchas veces— las diferentes interpretaciones del socialismo a través de autores tan diversos como los de origen marxista y los llamados humanistas o reformistas y sus otros, como don Francisco Pi y Margall, que en 1873 se expresaba del siguiente modo:

«No hay Gobierno alguno que no sea más o menos socialista; no conoce la historia ningún Gobierno monárquico, constitucional o republicano, que no se haya creído autorizado para legislar sobre la propiedad privada.»

Un escritor de los agasajados por el régimen vigente en España, que utiliza frecuentemente su pluma para combatir al socialismo falseando los hechos, ha dicho, no obstante, que «la técnica económico-administrativa del socialismo se ha impuesto casi absolutamente, se ha convertido en bien político mostrenco y en punto habitual de todos los programas. Ya no cabe discutir —agrega— la planificación económica, ni el pleno empleo, ni los seguros sociales, ni la igualdad de oportunidades, ni la proporcionalidad del impuesto, ni la limitación de las altas rentas. La victoria de sus propias técnicas es lo que ha dejado a los partidos socialistas sin

(Pasa a la tercera pág.)

lismo obrero es un medio, a veces mejor que otros, con ayuda del cual la personalidad anarquista se afirma, si ésta triunfa e imprime su carácter, el sindicato pasa a ser un elemento de emancipación y de acción libertaria. Por el contrario, si el ambiente con sus servicios originales absorbe al individuo anarquista, el sindicato se convierte en un obstáculo en el camino que conduce a la realización del ideal. Tanto en la esfera de la organización obrera como en la de la organización en general de la vida, el anarquismo basta para todo.»

De los orígenes de la palabra anarquismo hemos ido a parar a sus definiciones; pero como en estos trabajos no intentamos polemizar, sino abrir camino para estudios más profundos a quienes deseen conocer a fondo la raíz del movimiento obrero en sus distintos matices y tendencias, abandonemos las elucubraciones tan vagas como carecen de realidades en que apoyamos descripciones de los panegiristas de la acracia para insistir en divulgar —sin compartirlas muchas veces— las diferentes interpretaciones del socialismo a través de autores tan diversos como los de origen marxista y los llamados humanistas o reformistas y sus otros, como don Francisco Pi y Margall, que en 1873 se expresaba del siguiente modo:

«No hay Gobierno alguno que no sea más o menos socialista; no conoce la historia ningún Gobierno monárquico, constitucional o republicano, que no se haya creído autorizado para legislar sobre la propiedad privada.»

Un escritor de los agasajados por el régimen vigente en España, que utiliza frecuentemente su pluma para combatir al socialismo falseando los hechos, ha dicho, no obstante, que «la técnica económico-administrativa del socialismo se ha impuesto casi absolutamente, se ha convertido en bien político mostrenco y en punto habitual de todos los programas. Ya no cabe discutir —agrega— la planificación económica, ni el pleno empleo, ni los seguros sociales, ni la igualdad de oportunidades, ni la proporcionalidad del impuesto, ni la limitación de las altas rentas. La victoria de sus propias técnicas es lo que ha dejado a los partidos socialistas sin

(Pasa a la tercera pág.)